

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Impreso suelto D'EZ céntimos

AÑO XIX

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 21 de Julio de 1926

APARTADO DE CORREOS N.º 48

Núm. 5.460

Contestando a mis compañeros

Ante una gran injusticia, frente a un atropello maudito, cuando se tiene la certeza de que la razón es cosa muerta, lo mejor es callar. La lucha con la audacia, la prociadad, y la majesta unidas es cosa propia para gentes avaras a tales procederes. No es que yo pretenda que la Sociedad deje el campo libre a los actuales en tal sentido, pero entiendo que solo la verdad debe encarrilarse de ello. Esta es mi opinión y sirva de cortés respuesta a las cartas que algunos compañeros de la provincia me han dirigido y a las manifestaciones verbales de otros dignos compañeros míos de la capital.

Cuando al amparo de la ley, se solicita el ejercicio de unos derechos y por toda satisfacción se reciben insultos, se impide toda discusión o toda observación, lo más digno y prudente es alejarse, máxime cuando la imposición del veto irracional son esgrimidos por quien carece de representación legítima, y aunque así no fuera que lo es, la que se ostentara, para ejercerla habria que ser digno de ella.

Son fugaces y perniciosos los impulsos del amor propio; breves muy breves, las satisfacciones que produce aquello que se desea. En cambio son duraderas y grandísimas las que tienen su origen en la razón y la verdad. Al frente de una falange de hombres amigos del derecho, de la razón, de la tolerancia, de la justicia, en fin, estaria toda la vida. A la cabeza, o formando parte de una agrupación donde hubiera asistido el egoísmo, la violencia, la detención o el imperio de la fuerza bruta no estaria jamás. Es un tema que hace bastantes años resobó por espontáneo impulso de mi voluntad influenciada por mi conciencia.

Ya he dicho en otra ocasión sobre este mismo asunto, que la fatada o el continente no corresponde al contenido en la mayoría de las ocasiones. En este caso concreto en que se apela a mi juicio vuelvo a repetirlo, añadiendo que, generalmente, el fracaso más rotundo, en plazo mas o menos lejano, sobreviene fatal e inevitable.

Lo que no debe faltarnos es la convicción de que sabemos soste-

ner nuestra propia dignidad a la altura que el decoro exige.

Que triunfe o no nuestra documentada protesta es cosa que no nos preocupa. No está en nuestras manos el determinar esa cuestión y, por tanto, a otros temas más capaces, más competentes, neutrales y despojados de la pasión, de la aversión o de la magnitud, corresponde el fallo. Favorable o adverso ha de ser nuestro acatamiento a pedir la colapso de agena sentencia, y en ese momento, para esta particular cuestión, poco ha de influir en nuestra inquebrantable decisión la anulación o confirmación de lo sucedido. Aun confirmándolo no podría despojarse de sus lamenables características, ni de su desdicha envergadura, como tampoco de su ilegalidad.

Medios y elementos tuve a mi alcance para desbaratar los planes preconcebidos cuyos más nimios detalles poseía; pude hacer lo sin que tuviera que reprocharme de su empleo, pero entiendo que mis compañeros estaban muy necesitados del ejercicio colectivo y por esta convicción me arrojé a la prudente actitud que adopté, logrando que 32 hombres fueran a 14 que quedaron allí, demostrando su repugnancia a los métodos reprobables que se habían empleado para arrancar a la asamblea los nombramientos que a sus espaldas se han hecho. Claro es que por mucho oropel que se le ponga a mano no podrá desdibujarse el contorno que rodea y desautoriza el ejercicio de unos cargos de dudosa adquisición.

Es de lo más grotesco que conozco reunir a 46 señores en asamblea deliberante para, una vez au-tilizados ellos leerles una serie de acusaciones y negarles hasta el derecho de hablar y de moverse en los asientos. Por eso mi primer acto de información fue el grito "¡bufo, cual correspondía, por el solo icitarle varios compañeros una explicación de lo ocurrido he tenido que ponerme serio y ahí está esta epístola que aquí cortó, pues hasta he llegado a creer que no merece este asunto tan arduo que me ocupare de él.

JERONIMO RODRIGUEZ.

...Comisionista.

Las cosechas de cereales en 1926

Como de costumbre, existe la justificada ansiedad para conocer la presente recolección de los cereales, que es la más importante de la producción agrícola, en cantidad y valor, de todas las de España, aunque también son muy valiosas, en mayor o en menor escala, las de uva, aceite, leguminosas, frutas, remolacha, etcétera, etc.

Hoy podemos dar a nuestros lectores un avance numérico de las cosechas de los cuatro principales cereales de España. Las cifras estadísticas tienen carácter oficial, aunque como es natural son provisionales, porque las definitivas no podrán conocerse hasta el pasado algún tiempo.

TRIGO

La superficie sembrada es un poco menos que la de la cosecha del año anterior, pero mayor que la del quinquenio de 1920 a 1924.

La cosecha actual se cifra en cerca de 43 millones de quintales métricos o sea algo menos que la de 1925 y respecto a la del quinquenio mencionado, excede de 114 por 100.

Como quiera que gracias a Dios tenemos sobrante de la recolección del año pasado, que fue enorme (más de 44 millones de quintales), o sea la mayor de toda esta siglo, resulta que podremos mirar con plena confianza el porvenir. Poseemos abundantes existencias de tal manera que en diversas poblaciones cabe reducir algo el "precio del pan", reducción aconsejable y que nuestras autoridades deben estudiar.

CEBADA

Excede de 20 millones y media la recolección de este cereal tan necesario para la ganadería y otros fines, incluso industriales.

La actual cosecha es algo menor que la precedente, pero representa el 105 si la de quinquenio se cifra en 100 para la comparación estadística. Suponemos que también hay sobrante de la anterior recolección.

Respecto a la superficie sembrada es cercana al 99 por 100 de la del año 1925 y excede a la media del quinquenio.

La presente recolección española de cebada es muy buena.

TRITENO

Ha aumentado algo la superficie dedicada al cultivo de este cereal en este año y un poco más en relación con el quinquenio.

La cosecha se cifra en cerca de 7 millones de quintales, que es algo menor que la del año 1925, pero casi igual a la media del quinquenio.

Como sin duda quedan existencias de la recolección precedente, podemos ver muy tranquilos sobre la situación acerca de este no rico cereal.

AVENA

La estadística es de aumento de superficie sembrada, aunque no desta en relación con la de 1925.

La cosecha actual es muy grata, la "mayor de este siglo", al figurar con más de 6 millones y cuarto de quintales. La cifra de la pasada es de 6.034.490.000 kilogramos, o sea una cuarta parte más que la recolección media de 1920 a 1923.

Los labradores españoles en general, como todos los demás cereales patrios, estamos de enhorabuena.

E. NAVARRO SALVADOR.

Sepelio de doña Pilar Morales Fontán

Ampliando las noticias que ayer dábamos, acerca del fallecimiento de esta distinguida dama que tan vivísimo sentimiento ha producido en todo el Condado de La Palma, podemos decir que el sepelio del cadáver de doña Pilar Morales Fontán constituyó una imponente expresión de sentimiento, concurriendo al triste acto numerosas personalidades y representaciones de Bollullos, La Palma, Almonte y otros pueblos de la región.

A continuación del lujoso féretro que encerraba los restos de la virtuosa finada, iban varios servidores de la casa de la familia doliente, conduciendo sendas y artísticas coronas con sentidas dedicatorias.

Las cintas del ataúd fueron llevadas por el expresidente de la Diputación provincial, don Juan G. Pichardo; el exalcalde de Rociana, don Fernando Vallejo; el exjefe municipal, don Baldomero Vallejo; el abogado, don J. Luis Vallejo Ferraró; el médico de La Palma, don Celestino Luque, y el abogado de Bollullos, don Fernando Vallejo.

La presidencia oficial del duelo la formaban el virtuoso sacerdote don Alejandro Cano; el juez de primera instancia del partido, don Francisco Navarro; el teniente coronel de Artillería, don Victoriano Vazquez de Zafra; el exdiputado a Cortes, don Javier Molina; el exsenador del reino, don José M. Jimenez Molina; el jefe provincial de la U. P., don Ignacio de Cepeda; diputado provincial, don Emilio Cano; exdiputado, don Francisco Vallejo y el exalcalde, don Federico Ferraró.

En la presidencia familiar, iban con el viudo, don Benito L. Ferraró, hermanos de la finada, don Luis y don Carlos; hermanos políticos, señores Ferraró Vallejo, don Francisco y don José Joaquín; don Juan de Cepeda y don Vicente Romero.

Descanse en paz el alma de la infortunada señora y reciba la familia doliente la sincera reiteración de nuestro sentidísimo pésame.

A la memoria del héroe muerto

Durán, el que en compañía de otros tres tan heroicos y abnegados patriotas como él, realizó la gloriosa hazaña que no olvidará ningún español orgulloso del honor y renombre de su país, ha fallecido víctima de un trágico accidente de aviación.

Y es que, al poco, gozoso de su triunfo, recibía, al igual que sus compañeros, el tributo de admiración y cariño de la gran ciudad que recibió con los brazos abiertos a los dignos emigrantes de su querida Madre, y de sus compatriotas que con iguales pruebas de estancación les recibieron, su cambio cuando la fortuna le sirvió y la salud, que es el mas valioso de los tesoros, se mostraba en él tanto como el valor y los nobles sentimientos.

No perduró durante mucho tiempo al infortunado Durán la vida que tan agradable se le presentaba, y después de cumplir gloriosamente la difícil y honrosa misión de elevar más en alto la fama y nombre de su Patria, Dios ha querido premiar, sin duda, sus buenas cualidades con ayo mejor que en la Tierra pudieran ofrecerle sus moradores; con el descanso eterno de los buenos y los amantes de su Religión y de su Patria.

Y, así, España debe llorar la muerte de uno de los muchos héroes que la honran y enaltecen, con el talento y el valor, y Durán poseía esas valiosas prendas y otras muchas que le han hecho digno acreedor del cariño de su Patria y de la misericordia de Dios.

J. GARCIA RUIZ.

SE CONSTRUYEN pozos y galerías de todas clases.

Para informes a Juan Marquez Rodriguez, calle La Fuente.—Aljaraque (Huelva).

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Pilar Morales Fontán

Esposa que fué del señor don Benito Luis Ferraró Vallejo

Falleció en la villa de Rociana (Huelva) el día 18 del corriente mes

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su viudo, hijo, hermanos don Luis, don Manuel, doña Carolina y don Carlos Morales Fontán; hermanos políticos don Francisco, don José Joaquín, doña Catalina Ferraró Vallejo, doña María del Carmen Cano Rincón, don Vicente Romero de la Quintana, don Juan de Cepeda y Soldán; tías doña Pilar Fontán Vergara, doña Amalia y doña Carmen Morales Sevill; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el Viernes día 23 del corriente a las nueve y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Rociana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Serán aplaudas por su alma las Misas rezadas que se celebren dicho día en las Parroquias del Sagrario y de San Lorenzo de Sevilla; en las de La Palma y Almonte y en las Iglesias del Carmen y de las Angustias de Jerez de la Frontera.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Diócesis ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Intereses de la provincia

LOS FERROCARRILES DE AYAMONTE A HUELVA Y DE BADAJOZ A FREGENAL

El Presidente de la Diputación provincial, don Félix Andolz, por asistiendo infatigablemente en sus gestiones cerca del Gobierno para encontrar solución a los diferentes problemas que tenemos planteados en nuestra provincia, ha recibido la siguiente carta del ministro de Fomento.

"Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Huelva. Mi distinguido amigo: Acordando, muy gustoso, a los deseos que me expresaba usted en su afectuosa carta última, le manifiesto que el expediente del ferrocarril de Ayamonte a Huelva, que tan especial interés le inspira, sigue su tramitación con toda rapidez, y espera la contestación de la antigua Compañía concesionaria para decidir lo que proceda.

En cuanto al de Badajoz a Fregenal de la Sierra, será objeto de un detenido estudio, una vez conocido el informe de la Junta de Obras del Puerto o la propuesta que en su día envíe cerca del asunto.

Suyo afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.

El Conde de Guadalhorca

EL NUEVO HOSPITAL

Tenemos la satisfacción de dar a conocer a nuestros lectores que la Empresa General de Construcciones, encargada de ejecutar las obras del nuevo Hospital, se dispone a dar en breve comienzo a las mismas, habiéndose personalmente en la Diputación Provincial

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría se está haciendo efectivo a los Ayuntamientos de esta provincia por sus participaciones del cuarto trimestre de 1925-26 de Urbana e Industrial y por los Recargos municipales de Industrial.

Dr. Teodoro García

OCULISTA

PRESCRIPCIONES DE LENTES OPERACIONES

Consultas de 10 a 12. ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Rábida, número 14, prel. HUELVA

Diputación provincial - Huelva

CEDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el periodo voluntario para la cobranza de este impuesto, termina el 31 de Julio

El Presidente, FELIX ANDOLZ.

Anúnciese en este DIARIO

Enfermedades de la vista

DR. RAFAEL REPISO, MEDICO

OCULISTA

Instrumental completo para la medición de la vista y toda clase de operaciones de los ojos.

Consultas: Todos los días a las 12 excepto los domingos.

-RASCÓN, 81.-HUELVA-

VACAS LECHERAS

Tengo a la venta en mi cortijo de Montija término de Huelva novillas y novillos sementales de pura raza Holandesa. Para tratar con don Juan García Orta, en Huelva.

SE CONSTRUYEN pozos y galerías de todas clases.

Para informes a Juan Marquez Rodriguez, calle La Fuente.—Aljaraque (Huelva).

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

Sobre la colegiación de los comisionistas

A cuanto se viene ahora diciendo en la Prensa local y en corrillos públicos acerca de este tema por algunos señores, más o menos hábilmente y con más o menos ofensa para la Comisión organizadora del Colegio Oficial y especialmente para el Presidente que suscribe, ofensas que por veni de donde vienen no me dañan ni irritan, debo decir solamente dos palabras, las cuales no pienso emplear, aunque los "escribidores" y vociferantes sigan perpetuando el tiempo en despistar a la opinión pública sensata y aun que surjan nuevas ofensas que de antemano desprecio. A saber:

Que en cuanto los que están fuera de la Ley se pongan dentro de ella, ya no habrá nada de lo lamentarse. En seguida entrará la paz y obtendrán el carnet de Agentes Comerciales todos cuantos lo merezcan, sea la actual Junta de gobierno, sea cualquiera otra la que los dé. Mientras no se pongan dentro de la Ley los que no lo están, no habrá paz ni armonía, pues aunque se hiciese otra Junta de gobierno, fue se la que fuese, esa Junta de Gobierno, aunque ella quiera, no podrá facilitar carnet de Agentes Comerciales, a quienes no lo merezcan, sino a quienes sean "por todos conceptos" dignos de ello, pues la Ley, la razón y la Justicia tienen tanta fuerza y estamos tan unidos y decididos a defenderlas los que estamos dentro de ella, que de ningún modo podrían triunfar manejos contrarios, parliesen de donde parliesen.

Pónganse pues en condiciones legales los que no lo están; déjense de literatura barata y de verborrea monótona e insustancial, que ya el país está cansado de tales entretenimientos, y trabajemos todos los de buena fe por depurar la profesión de Comisionistas, procurando que sean muchos y no pocos los que la ejerzan con dignidad y decoro, y así cooperaremos todos con nuestro grano de arena al resurgimiento de la Patria.

Francisco Dominguez Garcés

En defensa del Comercio

INSISTIENDO

"El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, B. L. M., al señor don Juan Mascarós, Presidente del Gremio de Tejidos, Bazares, Quincallas y Afines y tiene el gusto de manifestarle, recogiendo los términos de su atento B. L. M., así como la excitación de varios comerciantes que aparece hoy en DIARIO DE HUELVA, que por los agentes de mi autoridad se gestiona de los vendedores ambulantes que desde primero del corriente, se provean de las patentes de contribución industrial ordenadas por la Ley.

Como siempre que se trata de atender aquellos ruegos que son de justicia, nuestro celoso Alcalde, señor Quintero Baez, recogió con toda premura y diligencia la súplica que le hicieramos por conducto particular y públicamente desde las columnas de la prensa, solicitando de su autoridad se diera cumplimiento a la R. O. fecha 11 de Febrero de 1924, en la que se ordena se les exija a los vendedores ambulantes la patente industrial que están obligados a adquirir para ejercer legítimamente su comercio.

Buena prueba del empeño puesto por la Alcaldía en hacer respetar la Ley, satisfaciendo de paso nuestros deseos, es el atento B. L. M. que dejamos transcrito al empezar estas líneas.

Pero ahora resulta que por apatía o por motivos que desconocemos, nadie se ha preocupado de dar cumplimiento a lo que nuestro Alcalde-Presidente ordenara, siendo esta la razón de que en segunda súplica interesemos de la autoridad y atribuciones que competen únicamente al señor Quintero Baez, vea la manera de que los empleados de arbitrios, no eludan la obligación de exigir a los industriales de referencia la matrícula que les pertenece.

No ignoramos la autonomía concedida a las distintas delegaciones municipales, pero también sabemos que por encima de todas ellas, está la primera magistratura popular, cuyas disposiciones de no ser acatadas, evidencia debilidades que merman el prestigio de quien las tolera, y acusa, para el vulgo, la influencia personal de los que al desobedecer se imponen.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DR. ANGEL D. BALMISA

Enfermedades de la mujer

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

En defensa del Comercio

INSISTIENDO

"El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, B. L. M., al señor don Juan Mascarós, Presidente del Gremio de Tejidos, Bazares, Quincallas y Afines y tiene el gusto de manifestarle, recogiendo los términos de su atento B. L. M., así como la excitación de varios comerciantes que aparece hoy en DIARIO DE HUELVA, que por los agentes de mi autoridad se gestiona de los vendedores ambulantes que desde primero del corriente, se provean de las patentes de contribución industrial ordenadas por la Ley.

Como siempre que se trata de atender aquellos ruegos que son de justicia, nuestro celoso Alcalde, señor Quintero Baez, recogió con toda premura y diligencia la súplica que le hicieramos por conducto particular y públicamente desde las columnas de la prensa, solicitando de su autoridad se diera cumplimiento a la R. O. fecha 11 de Febrero de 1924, en la que se ordena se les exija a los vendedores ambulantes la patente industrial que están obligados a adquirir para ejercer legítimamente su comercio.

Buena prueba del empeño puesto por la Alcaldía en hacer respetar la Ley, satisfaciendo de paso nuestros deseos, es el atento B. L. M. que dejamos transcrito al empezar estas líneas.

Pero ahora resulta que por apatía o por motivos que desconocemos, nadie se ha preocupado de dar cumplimiento a lo que nuestro Alcalde-Presidente ordenara, siendo esta la razón de que en segunda súplica interesemos de la autoridad y atribuciones que competen únicamente al señor Quintero Baez, vea la manera de que los empleados de arbitrios, no eludan la obligación de exigir a los industriales de referencia la matrícula que les pertenece.

No ignoramos la autonomía concedida a las distintas delegaciones municipales, pero también sabemos que por encima de todas ellas, está la primera magistratura popular, cuyas disposiciones de no ser acatadas, evidencia debilidades que merman el prestigio de quien las tolera, y acusa, para el vulgo, la influencia personal de los que al desobedecer se imponen.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DR. ANGEL D. BALMISA

Enfermedades de la mujer

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

En defensa del Comercio

INSISTIENDO

"El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, B. L. M., al señor don Juan Mascarós, Presidente del Gremio de Tejidos, Bazares, Quincallas y Afines y tiene el gusto de manifestarle, recogiendo los términos de su atento B. L. M., así como la excitación de varios comerciantes que aparece hoy en DIARIO DE HUELVA, que por los agentes de mi autoridad se gestiona de los vendedores ambulantes que desde primero del corriente, se provean de las patentes de contribución industrial ordenadas por la Ley.

Como siempre que se trata de atender aquellos ruegos que son de justicia, nuestro celoso Alcalde, señor Quintero Baez, recogió con toda premura y diligencia la súplica que le hicieramos por conducto particular y públicamente desde las columnas de la prensa, solicitando de su autoridad se diera cumplimiento a la R. O. fecha 11 de Febrero de 1924, en la que se ordena se les exija a los vendedores ambulantes la patente industrial que están obligados a adquirir para ejercer legítimamente su comercio.

Buena prueba del empeño puesto por la Alcaldía en hacer respetar la Ley, satisfaciendo de paso nuestros deseos, es el atento B. L. M. que dejamos transcrito al empezar estas líneas.

Pero ahora resulta que por apatía o por motivos que desconocemos, nadie se ha preocupado de dar cumplimiento a lo que nuestro Alcalde-Presidente ordenara, siendo esta la razón de que en segunda súplica interesemos de la autoridad y atribuciones que competen únicamente al señor Quintero Baez, vea la manera de que los empleados de arbitrios, no eludan la obligación de exigir a los industriales de referencia la matrícula que les pertenece.

No ignoramos la autonomía concedida a las distintas delegaciones municipales, pero también sabemos que por encima de todas ellas, está la primera magistratura popular, cuyas disposiciones de no ser acatadas, evidencia debilidades que merman el prestigio de quien las tolera, y acusa, para el vulgo, la influencia personal de los que al desobedecer se imponen.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DR. ANGEL D. BALMISA

Enfermedades de la mujer

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

En defensa del Comercio

INSISTIENDO

"El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, B. L. M., al señor don Juan Mascarós, Presidente del Gremio de Tejidos, Bazares, Quincallas y Afines y tiene el gusto de manifestarle, recogiendo los términos de su atento B. L. M., así como la excitación de varios comerciantes que aparece hoy en DIARIO DE HUELVA, que por los agentes de mi autoridad se gestiona de los vendedores ambulantes que desde primero del corriente, se provean de las patentes de contribución industrial ordenadas por la Ley.

Como siempre que se trata de atender aquellos ruegos que son de justicia, nuestro celoso Alcalde, señor Quintero Baez, recogió con toda premura y diligencia la súplica que le hicieramos por conducto particular y públicamente desde las columnas de la prensa, solicitando de su autoridad se diera cumplimiento a la R. O. fecha 11 de Febrero de 1924, en la que se ordena se les exija a los vendedores ambulantes la patente industrial que están obligados a adquirir para ejercer legítimamente su comercio.

Buena prueba del empeño puesto por la Alcaldía en hacer respetar la Ley, satisfaciendo de paso nuestros deseos, es el atento B. L. M. que dejamos transcrito al empezar estas líneas.

Pero ahora resulta que por apatía o por motivos que desconocemos, nadie se ha preocupado de dar cumplimiento a lo que nuestro Alcalde-Presidente ordenara, siendo esta la razón de que en segunda súplica interesemos de la autoridad y atribuciones que competen únicamente al señor Quintero Baez, vea la manera de que los empleados de arbitrios, no eludan la obligación de exigir a los industriales de referencia la matrícula que les pertenece.

No ignoramos la autonomía concedida a las distintas delegaciones municipales, pero también sabemos que por encima de todas ellas, está la primera magistratura popular, cuyas disposiciones de no ser acatadas, evidencia debilidades que merman el prestigio de quien las tolera, y acusa, para el vulgo, la influencia personal de los que al desobedecer se imponen.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DR. ANGEL D. BALMISA

Enfermedades de la mujer

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

En defensa del Comercio

INSISTIENDO

"El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, B. L. M., al señor don Juan Mascarós, Presidente del Gremio de Tejidos, Bazares, Quincallas y Afines y tiene el gusto de manifestarle, recogiendo los términos de su atento B. L. M., así como la excitación de varios comerciantes que aparece hoy en DIARIO DE HUELVA, que por los agentes de mi autoridad se gestiona de los vendedores ambulantes que desde primero del corriente, se provean de las patentes de contribución industrial ordenadas por la Ley.

Como siempre que se trata de atender aquellos ruegos que son de justicia, nuestro celoso Alcalde, señor Quintero Baez, recogió con toda premura y diligencia la súplica que le hicieramos por conducto particular y públicamente desde las columnas de la prensa, solicitando de su autoridad se diera cumplimiento a la R. O. fecha 11 de Febrero de 1924, en la que se ordena se les exija a los vendedores ambulantes la patente industrial que están obligados a adquirir para ejercer legítimamente su comercio.

Buena prueba del empeño puesto por la Alcaldía en hacer respetar la Ley, satisfaciendo de paso nuestros deseos, es el atento B. L. M. que dejamos transcrito al empezar estas líneas.

Pero ahora resulta que por apatía o por motivos que desconocemos, nadie se ha preocupado de dar cumplimiento a lo que nuestro Alcalde-Presidente ordenara, siendo esta la razón de que en segunda súplica interesemos de la autoridad y atribuciones que competen únicamente al señor Quintero Baez, vea la manera de que los empleados de arbitrios, no eludan la obligación de exigir a los industriales de referencia la matrícula que les pertenece.

No ignoramos la autonomía concedida a las distintas delegaciones municipales, pero también sabemos que por encima de todas ellas, está la primera magistratura popular, cuyas disposiciones de no ser acatadas, evidencia debilidades que merman el prestigio de quien las tolera, y acusa, para el vulgo, la influencia personal de los que al desobedecer se imponen.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

DR. ANGEL D. BALMISA

Enfermedades de la mujer

Partos

CASTELAR, 36 DE 1 A 4

El suceso de ayer

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA VARIOS HERIDOS.—MUERTE DE UN PESCADOR

Ayer por la mañana corrió el rumor por Huelva de que en el sitio denominado "La Mezquita" entre los términos de Cartaya y Gibralfar había ocurrido un accidente automovilista de que habían resultado varios heridos.

Mas tarde supimos que el coche 562 de la matrícula de esta ciudad, conducido por Rafael Rodríguez Moreno, debido a un fallo de dirección había chocado contra un árbol, resultando heridos todos los ocupantes del vehículo.

Según nuestros informes vanian a Huelva desde Cartaya la familia de José Pedrosa Bayo, en dividuo este, que la madrugada anterior había perecido ahogado cuando a bordo del barco "Car", se dirigía a pescar en unión de otros compañeros y cuyo desgraciado individuo, tenía su domicilio en esta capital en la calle Gómez Jaldón en donde vivía en unión de su esposa y demás familia.

Esta desgracia fue debida a que el infortunado José durante el viaje de regreso se sintió enfermo y al intentar evacuar una necesidad sufrió accidente cayendo al agua.

Por muy pronto que los demas tripulantes de la embarcación se dieron en su auxilio lo extrajeron del agua ya cadáver.

Noftosa la familia del infortunado José Pedrosa que reside en Cartaya ocupó el auto ya mencionado para trasladarse a la capital y asistir al sepelio de su cadáver, ocurriendo el accidente relatado y del que como antes se ha dicho resultaron heridos de consideración los ocupantes del coche en cuestión.

En otro automóvil que pasó por el lugar del siniestro fueron los lesionados conducidos a Cartaya siendo los de mayor gravedad Simón Pérez y Carmen Bayo, esta última hija del infortunado José y que resultó con una pierna fracturada.

Ayer a las siete de la tarde, se verificó el sepelio del cadáver del infortunado José Pedrosa Bayo (q. e. p. d.) constituyendo una solemne manifestación de duelo.

A la familia doliente enviamos nuestro pésame por la desgracia que hoy lloran.

La Colchonera

FABRICA DE COLCHONES METALICOS, CAMAS DE CAMPANA Y DE TIJERAS

Venta de lana, Miraguano y lana de corcho. Colchones de borra a precio reducido.

Especialidad en colchonetas para barcos.

Almirante H. Pineda, 30.-Huelva

Véase cuarta plana

Notas deportivas

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró en el campo del Velódromo el partido de futbol entre los equipos del "Gimnástico F. C." y "Libertad F. C.", ambos de esta capital.

Desde el primer momento se nota la superioridad de los "libertarios" sobre sus contrincantes, pues a pesar de tener que luchar con el fuerte viento que reinaba, consiguió dominar fácilmente a sus contrarios.

Resultado de este dominio fué un "goal" marcado superiormente por José María, delantero centro del "Libertad" y otro, obra de Bracero, estupendamente hecho y que el referee no da por válido por el desconocimiento de juego que parece tener, pues después de haber sorteado a un defensa y saltado la plancha que otro "equipier" le puso a Bracero, no nos explicamos el "ofside" que el árbitro pitó.

Durante este primer tiempo, fué lastimado el defensa Lavilla, que tuvo que ser retirado del campo.

Todavía en este tiempo consigue el "Gimnástico" el tanto de honor, conseguido por Chazary de resultas de un fallo de un defensa libertario.

El segundo tiempo fué prodigioso en incidentes, debido al apasionamiento que algunos señores toman en esta clase de encuentros, que más bien que partidos amistosos, tienen el carácter de reyertas encandadas.

En esta parte se produce un incidente por el aprecio de una jugada que el árbitro no vió y que el juez de línea como autoridad inmediata al referee aprecio, lo que dió lugar a que se originara un escándalo mayúsculo, teniendo que intervenir la Guardia civil para que la cosa no pasara a mayores.

Todavía en este tiempo consigue el "Libertad" dos "goals" más, uno obra de Bracero y el otro de Blanquito en un golpe franco.

Y como era imposible que continuara el encuentro en la forma que estaban los ánimos, se dió por terminado cuando faltaban veinte minutos para finalizar el segundo tiempo.

Se distinguieron grandemente en este partido por el "Libertad" Leonardo, que estuvo incansable y es el alma del equipo; Bracero, que estuvo hecho un coloso; Vazquez seguro y cierto; José María, que, siguiendo como hasta aquí seguramente será uno de los jugadores mejores que hayamos conseguido y del Pózo y Blanquito que estuvieron muy bien, y en general todos.

Del "Gimnástico", Ponçe que fué el único a quien se vió en toda la tarde; Molina muy voluntarioso, y Lulu, con sus escapadas peligrosas; los demás, sin entenderse.

No podemos terminar esta información sin hacer presente nuestra protesta contra la forma de conducirse de muchos aficionados que van al campo solamente con el propósito de chillar y molestar a los jugadores, así como el que estos estén más penitentes del público que de las jugadas que deben hacer, pues ello da lugar a incidentes que no deben existir en los partidos amistosos.

Igualmente protestamos contra la costumbre que tiene el público de saltar al campo para ver las jugadas o para protestar, y sobre esto llamamos la atención de las autoridades para que a estos espectáculos asista fuerza suficiente para garantizar el orden.

En bien de este deporte, no debe repetirse el caso del domingo que de esa forma se conseguirá el que nadie vaya a presenciar un partido de futbol.

Asimismo, llamamos la atención de los aficionados en general, para evitar por todos los medios posibles la repetición de estos incidentes.

El domingo por la noche se reunieron en agradable "merienda" los muchachos del "Libertad", para festejar el nombramiento de su presidente, así como los recientes triunfos obtenidos.

Durante el ágape reinó la mayor cordialidad y alegría, dándose numerosos vivas y haciéndose halagueños pronósticos para el porvenir de la Sociedad; y, por último, y para no aburrirse, el amigo Perez se cantó de forma admirable por fandanguillos, soleares y martinets, que fueron muy aplaudidos.

Esta cena íntima terminó bastante tarde y en medio de la mayor alegría, y sino que lo diga el amigo Vizecay que fué el cocinero y que preparó los suculentos platos de (?) que resultaron sabrosos y supieron a poco.

DARIO.

Notas marítimas

Día 20

Buques entrados:

"Sava", yugoslavo de Orán con carga general.
"Andrea", italiano de Colón con lastre.
"Cap Gris Nez", francés de Casablanca en lastre.
"Banana", español de Esmirna con carbón.
"Sardnerio", español de Sevilla conhierro.
"Som" noruego de Casablanca con fosfato.
"Cabo Nao" español de Sevilla con carga general.
"Banderas", español de Barcelona en lastre.

Despachado:

Ninguno.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

MADRID BOLSA

CIERRE DEL DIA 21 DE JUNIO

4 por 100 interior	68 70
Exteriores	13 10
Libras	39 95
Dólares	6 36
188	00 00
Francos belgas	100 00
Marcos	00 00

El accidente de aviación de Barcelona

EL AVIADOR GARCÍA CHARLO RESULTO HERIDO

BARCELONA.—El teniente de navío don Felipe García Charlo, que tripulaba el aparato que chocó con el de Durán, resultó también herido, aunque no de consideración.

En el hospital fué curado de una herida en la mejilla izquierda y otras lesiones leves en un brazo y en el pie izquierdo, y aunque se quejaba de agudos dolores, a las once de la noche salió del hospital para telegrafiar a su familia, que reside en San Fernando.

LA PARTICIPACION DE DURAN EN LA SUSCRIPCION DE "A B C"

BARCELONA.—A raíz del viaje del "Plus Ultra" a la Argentina al efectuarse el reparto de la suscripción nacional iniciada a beneficio de Franco, Ruiz de Aza, Durán y Rada, le correspondió aceptar al tercero la suma de cuarenta mil duros, pero Durán se negaba a aceptar la suma expresando razones que a su juicio debían tenerse en cuenta dada su manera de pensar, para no aceptar la suma.

Su familia le instaba constantemente para que aceptara la suma mencionada pero todo inútil, hasta que al fin cansado de oírlo oficial de portar con sus credos, anteayer envió a sus padres un despacho concebido en los siguientes términos:

"Puesto que os empeñáis en hacer lo que queráis".
Se sabe que sus padres tenían ya dispuesto el destino que habían de dar a los cuarenta mil duros.

La fatalidad, parece que ha venido ahora a dar la razón a Durán, que no podrá, como es lógico, disfrutar la suma ya citada.

Sepelio del cadáver de Durán

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

BARCELONA.—Esta mañana se verificó el sepelio del cadáver del teniente de Navío don Manuel Durán, víctima de un accidente de aviación.

Desde las primeras horas de la mañana, se digeron misas en sufragio de su alma.

SE ORGANIZA LA COMITIVA FUNEBRE

A las diez en punto de la mañana, empezó a organizarse la comitiva fúnebre, siendo sacado el féretro que iba envuelto en la bandera española a hombros de los compañeros de Durán.

Mucho antes de la indicada, numerosas personas se estaban parando ante el Hospital Militar, para unirse a la comitiva.

Entre los compañeros que llevaban el ataúd del desgraciado piloto aviador, figuraba el teniente de Navío señor Yañez-Barnuevo y Llera que como se recordará en Huelva fué víctima de un accidente de aviación al regreso de la Argentina de los tripulantes del "Plus Ultra".

Sobre el féretro que era riquísimo con aplicaciones de plata, y como antes decimos envuelto en la enseña de la patria, iba colocado el sombrero de gaja y la espada que en vida usaba el infortunado oficial de la Armada.

La comitiva, se organizó de la siguiente forma:
Sección de la Guardia de Seguridad de caballería, abriendo la marcha.
Cero parroquial.
Una carroza en la que fué colocado otro féretro con el cadáver del marino Monserrat, apretado a la aviación naval, que el domingo pereció ahogado en la playa de Alhujes cuando estaba bañándose.

Rey; los gobernadores civil y militar; alcalde, presidente de la diputación provincial, rector de la Universidad y un hermano político del finado.

Dicho señor llegó de Madrid con objeto de ostentar en el exterior la representación de la familia.

La segunda presidencia la formaban los comandantes de todos los buques de guerra surtos en el puerto de Barcelona.

Seguidamente marchaban numerosos automóviles conduciendo coronas dedicadas a la memoria del aviador.

También figura en la fanebre comitiva una banda militar y las fuerzas de la aeronáutica naval que rindió los honores de ordenanza.

El entierro ha constituido una manifestación imponente de duelo.

Millares de personas presenciaron el desfile de la fúnebre comitiva.

Desde los balcones que aparecen atestados de hermosas mujeres arrojaron gran cantidad de flores sobre el féretro.

El desfile de la comitiva duró cerca de una hora pudiendo asegurarse que la mayoría de los barceloneses, han tributado al héroe aviador un sentido homenaje de admiración y cariño.

EL TRASLADO DEL CADÁVER DE DURAN A JEREZ

Al regresar el gobernador civil del Cementerio se encontró con un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole que diera un pésame a la familia del finado.

Por su parte, dijo el gobernador que ya se había recibido orden para efectuar el traslado a Jerez del cadáver del teniente Durán, que será conducido hasta Cadix a bordo del "Alcedo".

LA PRENSA DE MADRID DEDICADA A DURAN SENTIDAS NECROLOGIAS

MADRID.—Todos los periódicos de Madrid publican, el retrato del teniente Durán y le consagran sentidas artículos necrológicos, haciendo resaltar que era un hábil y peritísimo piloto y que el rasgo distintivo de su carácter era la modestia.



Consejo de Ministros presidido por el Rey

CONSEJILLO PREVIO

MADRID.—Para asistir al Consejo de ministros que se celebró en el ministerio de la Guerra, salió esta mañana de Palacio a las once y cuarto el Rey y acompañaba su ayudante, señor García Benitez.

Antes de llegar al Monarca se reunieron los ministros en Consejo para tratar de varios asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

EL CONSEJO

A las once y media, llegó don Alfonso al ministerio de la Guerra, dando comienzo el Consejo poco después que terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Entre las firmas de Estado, figura la de ratificación del Tratado de propiedad intelectual con la república del Paraguay.

Fué aprobado el convenio con los Estados Unidos, referente a bebidas alcohólicas aprobándose igualmente la venta de la antigua Casa de España en Buenos Aires.

Finalmente, se aprobó la propuesta del traslado de nuestro consul en Salónica a Perpiñan, pasando el de este último punto a aquella población turca.

Amplia referencia del Consejo

Como es lógico suponer, el Consejo celebrado esta mañana, presidido por el Rey, ha tenido un matiz eminentemente político destacando en él el Presidente lo más saliente e interesante de los asuntos desarrollados durante la ausencia del Monarca, tanto de índole exterior, como de índole interior.

Significó el marqués de Estrella en su relato ante el Rey como siguen determinados procesos.

También se habló de la combinación diplomática, en la que figuran las Embajadas de Bruselas, Lisboa, Buenos Aires y Washington y cinco Legaciones de primera clase, de los cuales tres pertenecen a América: Montevideo, Santiago de Chile y Lima.

Además figuran en la combinación tres Legaciones de segunda clase, una de ellas (correspondiente a América, y finalmente, dos secretarías de Embajada.

El Consejo acordó los nombramientos para estos cargos, pero hasta que no se consiga el "placet" de los respectivos Gobiernos no se darán los nombres a la publicidad.

Firmó el Rey un decreto introduciendo una pequeña modificación en la Ley de Reclutamiento del Ejército, con objeto de ponerla en consonancia con el Tratado vigenente firmado entre España e Italia.

Por virtud de esta reforma en dicha ley, quedan exentos de prestar servicio en filas los hijos de los italianos residentes en España y los hijos de los españoles residentes en Italia.

Además de tener este carácter de reciprocidad, tiene otro carácter de generalidad para las nuevas normas, respetándose en esta materia los Convenios internacionales existentes.

El proyecto del ministro del Trabajo sobre el trabajo a domicilio, es muy interesante.

Fué ultimado en el Consejo de esta mañana.

Dicla, como hemos anticipado normas precisas para cuantos se dedican al trabajo a domicilio.

Se obliga a los dueños de Almacenes y de Fábricas que empleen obreros de esta clase a dar cuenta a la Inspección Superior del Trabajo de la remuneración que otorguen a sus obreros y de la cantidad de trabajo que les tienen asignado.

Se les prohíbe que en las tiendas y fábricas sean entretenidos los obreros, lo mismo de uno que de otro sexo, en las horas de entrega, con pérdida de tiempo para ellos.

Se fijará un cartel en dichas fábricas y establecimientos las horas de entrega y de liquidación cuyo tiempo no podrá exceder de treinta minutos.

Las tarifas futuras se fijarán por los respectivos Comités paritarios.

San Sebastián, acompañado del conde de Miranda y de su secretario particular, señor María de Torres.

Por disposición especial del Rey no se le rindieron los honores de ordenanza.

Audió tan solo a la estación el general Primo de Rivera, para despedir al Monarca.

Don Alfonso volverá a Madrid el próximo día 26. Estará en la parte todo ese día y por la noche marchará a la Sierra de Gredos, donde permanecerá cazando hasta el día 31.

Después vendrá de nuevo a Madrid donde estará un par de días, marchando finalmente en automóvil a Santander para continuar allí la temporada veraniega en unión de la Reina y sus hijos.

NO SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

MADRID.—Esta noche han celebrado en la Presidencia una reunión el ministerio de Hacienda, en cuya nota se contesta a las preguntas formuladas al ministro en la Prensa sobre si el plan de inscripción de los arrendamientos de fincas rústicas expira el día 31 del corriente mes o habrá de ser prorrogado.

La nota resuelve estas preguntas contestando, para conocimiento de los interesados, que en materia alguna puede ser prorrogado dicho plazo, y además, establece sanciones para todos los que contravengan los preceptos del decreto.

NLEVO INTERVENTOR DE HACIENDA DE HUELVA

MADRID.—El Rey ha firmado un decreto de Hacienda nombrando Interventor de la Delegación de Hacienda de Huelva a don Mariano de la Haba.

COMIDA QUE PRESIDE DON ALFONSO

MADRID.—Poco después de celebrarse en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey se sirvió una comida que preside el Monarca.

Asistieron el jefe del Gobierno y todos los ministros, el gobernador civil señor Semprun, el alcaide conde de Vallellano; el conde de Miranda, el capitán general de Madrid y los ayudantes del Rey y del general Primo de Rivera, señores García Benitez y Rapallo.

EL PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

MADRID.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche en la Presidencia, dice así:
"Se han presentado en Tetuán Ben-Hach-Amux-Kadur y Sid-Ahamed Dukechux, que ejercen, respectivamente, los cargos de ministro y de Jefe de Abd-Krim.

EL FAMOSO AVIADOR DE PINELO EN PELIGRO DE MORIR AHOGADO

ROMA.—Por una formidable ola de gran violencia ha sido arrastrado un hidroavión a cuyo lado iba el famoso comandante aviador De Pinedo, acompañado de los comandantes Preto, Manzini y Corti.

Este ultimo pereció ahogado y los demás resultaron heridos.

Solucion de la crisis francesa

EL NUEVO MINISTERIO
PARIS.—Anoche, a las once el señor Herriot llevó al palacio del Elysee la lista del nuevo Gabinete, que es la siguiente:
Presidencia y Negocios Exteriores, Herriot.
Justicia, Corat.
Interior, Chantemes.
Hacienda, De Monzie.
Marina, Renault.
Guerra, Pamlevé.
Comercio, Loucheur.
Trabajo, Broquette.
Instrucción Daubier.
Obras Publicas, Shessé.
Agricultura, Queille.
Pensiones, Bonnet.
Colonias, Dariac.
Subsecretario de Hacienda y Presupuestos, Morent.
Tesoro, Jaquer.
Guerra, Dumessnil.
Negocios, Millán.

Los cuatro primeros, de la izquierda democrática; el quinto, radical socialista; sexto y séptimo, radical socialista; sexto y séptimo, radicales de la izquierda; noveno, radicales, y el ultimo de los ministros, republicano de la izquierda.

NO HA DIMITIDO DE MONZIE
PARIS.—Esta tarde circuló el rumor de que De Monzie había dimitido la cartera de Hacienda. Perfectamente informados dice la Agencia Fabra—, podemos asegurar que tal especie carece de fundamento.

CHEVROLET

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

NUEVOS PRECIOS

Turismo	Ptas. 6.390
Coach	" 7.900
Sedan	" 8.490
Coupè	" 7.800
Landau Sedan	" 8.800
Chasis Comercial.	" 5.000
Chasis camioneta 1 t n.	" 6.500

F. O. B. WAGON BARCELONA, MALAGA, BILBAO

CONCESIONARIO:

FERNANDEZ Y NUÑEZ

Sagasta, 37.—HUELVA

Mañana de Monzie presentará a la Cámara de Diputados su programa financiero que es el del nuevo Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—Los periódicos consiguieron un gran espacio a comentar la solución de la crisis.

Parte de la prensa afirma que el nuevo ministro de Hacienda, Monzie, ha condicionado su entrada en el gobierno de Herriot a la concesión por el Parlamento de ciertas facultades para resolver el problema financiero.

“Le Journal” asegura que hay gran analogía y parentesco entre estas facultades que establece Monzie y las pedidas por Crillaux pero las que demanda De Monzie están más ajustadas a los precedentes constitucionales que las que solicitaba Caillaux.

“Ortos periódicos dicen que el Gobierno pedirá la mayor libertad de acción en materia financiera.

Los periódicos conservadores critican con verdadera severidad la solución dada a la crisis, y opinan que la constitución del Gobierno presidido por Herriot significa un retroceso a la vieja política nacional francesa.

LOS SENADORES INDIGNADOS CONTRA LOS DIPUTADOS

PARIS.—Esta tarde en los pasillos del Senado se comentaba con gran apasionamiento la solución que ha tenido la crisis ministerial y la causa que la ocasionó.

La impresión dominante es francamente mala.

Existe gran irritación por la maniobra de que fué escenario el sábado último la Cámara de Diputados, cuya maniobra se calificó de indigna y que supone un absoluto desprecio al supremo interés del país.

En la actualidad dice, se advierte verdadera cólera en los senadores contra los diputados, y nunca como ahora se mira tan cara a cara la eventualidad de una disolución del Parlamento francés.

En el palacio de Luxemburgo se dice que en la Cámara de Diputados no existe la verdadera estimación del país, predominando tan sólo el espíritu partidista, y mucho más el espíritu personal de los jefes y primates de grupo políticos.

Este proceder de los diputados ha levantado entre los senadores tempestades de indignación, reprobándose unánimemente la conducta de los diputados, que no quieren apreciar o se olvidan del actual momento político por que atraviesa Francia.

Sobre todo, es objeto de las más duras condenaciones la actitud del diputado Martin al no vacilar en ponerse con el grupo de sus amigos al lado de los comunistas para derribar al Gobierno que presidió Briand.

Muchos senadores dicen que Herriot ha pensado tan sólo en desquitarse ahora del fracaso que tuvo anteriormente cuando no pudo constituir Gobierno, y por eso ahora ha aprovechado todos los elementos políticos aunque algunos de los que participan en el Gobierno no concuerdan con el programa y con los ideales de Herriot en ciertas materias.

Jaime Ciscar Tarazona FABRICA DE MOSAICOS Materiales de Construcción ESTACION JABUGO (HUELVA)

NOTICIAS

El pasado domingo vistió por primera vez las galas de la mujer, la bella y distinguida señorita Pepita Mirabent Milá, hija del Director del Banco Español de Crédito, de Isla Cristina, don Ventura Mirabent.

SE VENDE en Zalamea la Real una caldera de cobre en buen uso con dos serpentinas para fabricación de aguardientes anisados.

Razón: calle San Vicente número 22.

Ha tomado posesión del cargo de abogado de este Colegio, don José Lopez Ruiz.

Sea enhorabuena.

SE ANHUEVA una casa en Punta Umbria con cuatro habitaciones, comedor, cocina y marquetina, en sitio céntrico a cien metros del río, para más detalles, Sagasta 9 (Casa Mojarro).

Salió para Llerjua el capellán de San Vicente de Paul, don José de la Cuesta y Diaz de la Serena.

Ha regresado a Cartaya, la simpática señorita Pepita Romero Gomez.

REPRESENTACION lucrativa para Agente Comercial activo en esta plaza. Garantía de ganancia desde el primer mes, si satisfacen referencias o condiciones personales. Infútil dirigirse sin especificar unas y otras. Apartado, 1.107, Madrid.

De Sevilla y de paso para nuestras hermosas playas de Punta Umbria, estuvieron en esta plaza marqueses del Morante.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones, con muebles o sin ellos, con balcón a la calle.

Darán razón: Almirante H. Pinzón, 33.

Esta noche se celebrará en la aristocrática Caseta del Muelle, a las once, un baile, al que, como de costumbre asistirá lo más selecto de nuestra buena sociedad y constituirá una espléndida fiesta más del programa veraniego de esta Caseta.

SE ARRIENDAN dos almaceres, uno interior y otro exterior. Razón: calle Palma, 23, bajo.

Se encuentra en esta la distinguida señora doña Carmen Sanchez de Comas, acompañada de sus hijos.

SE TRASPASA un establecimiento bien situado, con vistas a cuatro calles, llamado “Café Internacional”. Para informes y condiciones dirijanse a su dueño, Manuel Martín y Martín, Circulo Mercantil, Ayamonte.

Hállase en esta pasando temporada, la bella señorita Angeles Armiñán, hija del que fué gobernador militar de esta plaza, don José Armiñán.

SE VENDEN 40 depósitos de distintas capacidades desde 300 a 1,500 litros de chapa y lata. 3 conos de roble y pinza de 6, 7 y 10 bocoyes de capacidad. Un carro de muelles y cajón de reciente construcción con resta. 6 bocoyes de vinagre de 2 1/2 a 3 grados, y otros envases. Una báscula de plato de 1,000 kilos, todo en buen uso. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se ha dado de alta como agente de negocios en esta capital, nuestro estimado amigo don Adolfo Valenzuela Junco, el cual ha montado sus oficinas en la calle Vazquez Lopez, 22 pral.

En las citadas oficinas se informan de cuantos asuntos estén relacionados con la Ley de Recrutamiento y reemplazo del Ejército, destinos civiles, pensiones, etc.

Próximo a expirar el plazo para acogerse a los beneficios del Capítulo XVII de la citada Ley de Recrutamiento, aquel que desee obtener los mencionados beneficios, podrá acudir a esta Agencia en donde se le informará detalladamente.

Nuevo Mundo Se sirven HELADOS

Cine de Verano

Un soberbio programa de películas anuncia para hoy la empresa del simpático cinema de la Plaza de San Francisco.

Además de los episodios 19 y 20 de “El Nuevo Fantomas”, respectivamente titulados “La pista del buitre” y “A bordo de Nancy”, que por ser los últimos de esta serie ofrecen el máximo interés del desahogado de la obra, se guran en el cartel dos gloriosas películas cómicas de las que mantienen la hilaridad del espectador durante la proyección de sus tres partes.

Para mañana se prepara un formidable programa extraordinario que comprenderá una selecta producción dramática, una deliciosa película cómica y un film de gran sensación en estos días, en que el desgraciado accidente que ha costado la vida al intrepido teniente de navío señor Durán presta una triste actualidad al recuerdo de su heroica hazaña como tripulante del “Plus Ultra”, en su glorioso vuelo de Palos a Buenos Aires.

FUENTE AMARCA CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimos en el tratamiento de la Avariosis por la medicación, arsénico-mercurio-bismuto.

Nuevo servicio de autos cada 15 minutos al Bañero.

Médico Director: Dr. Segundo de Olea.

Para detalles a los propietarios señores Hijos de Agustín Blázquez—Cádiz.

Clinica Méndez Camacho Consultorio de medicina y cirugía Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de todas las clases de tumores, por el Radium y la Radioterapia.

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Diatermia, Masaje mecánico y eléctrico Duchas de aire caliente y frío Asistencia a Partos Enfermedades de la mujer y secretas Consultas: de 9 a 12 y de 1 a 3. Vazquez Lopez, 17.—HUELVA BALNEARIO DE

Los CAFÉS TOSTADOS = PATIÑO =

o/o se venden en su establecimiento, Ernesto Deligny, 16 a los precios siguientes: PESETAS Insuperable «Especial» Kilo 11 00 Puerto Rico y Caracollillo » 9'75 superior » 9 50 Hacienda » 9'00 Esta casa no trabaja los CAFÉS corrientes y si solo los de clases finas de las mejores procedencias,

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA Para Informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Consignatarios de buques AGASTA, 38

Sucesos

Como supuesto autor de un hurto a Enrique Vidal Lopez, ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de esta capital, José Pinto Gonzalez.

—Por tirar a “Jorge” de la oreja, fueron detenidos en Galarza, por los del tricordio Rosendo Quinto “El Zorro”; Luis Antunez Gil “Pinturillas”, Manuel Navarro Muñoz (a) “Clavija” y José Lobo Sanchez (a) “Agapito”, de 65, 57, 45, y 40 años de edad respectivamente.

La detención de los cuatro “chiquillos” obedeció a que con engaños—según denuncia presentada—le ganaron a “El Zorro” cuarenta pesetas que llevaba.

—Por dedicarse a la caza y a ceder de la correspondiente licencia, fué detenido en Moguer el vecino de dicha ciudad Enrique Morano Guifolón, de 48 años de edad y estado casado, al cual le fué intervenida el arma que usaba.

ADVERTIMOS A LOS SRES COMERCIANTES INDUSTRIALES DE ESTA REGION QUE SI QUIEREN EVITARSE MOLESTIAS Y ACASO DISGUSTOS PIDAN IN MEDIATEMENTE EL Libro Especial de Ventas

QUE SE HALLA DE VENTA EN LA PAPELERIA DEL DIARIO DE HUELVA.—MORA CLAROS, 5

Viajes rápidos a Punta Umbria en la hermosa canoa “LAZAGA”

Servicio regular diario entre Huelva y Punta Umbria

Horas de salida: De Punta Umbria—7'30 de la mañana, 12 de idem y 8'15 tarde. De Huelva.—9 de la mañana, 4'15 de la tarde y 9 de la noche.

Precios: Ida y vuelta 1'50 peseta. Ida o vuelta 1'00 “

Nota.—Los señores bañistas que realicen el viaje de las 9 de la mañana con billete de ida y vuelta les dá derecho a utilizar una de las casetas de baño que el queño del LAZAGA tiene establecida en la playa de Punta Umbria, excepción hecha de los domingos y días festivos.

H. Dominguez

Castelar, 40 (antes Ricos) Amplias habitaciones con mobiliario completamente nuevo y comedor a la Francesa, sirviéndose cubiertos desde 3 pesetas adelante. Se admiten establecimientos a precios convencionales y para comer o dormir solamente. Servicio esmerado. No olvidarlo.

Castelar, 40 (antes Ricos) En esta casa se limpian sombreros de paja, quedando como nuevos, por un procedimiento rápido y moderno. Precio 1'50 pesetas.

Jipis y Panamá, 3'50 ptas. Se garantiza el trabajo. H. DOMINGUEZ

Agencia para préstamos con el Banco Hipotecario de España

Operaciones con garantía de fincas rústicas o urbanas, aunque no cuenten hipotecadas, con interés del 5 y 1/2 por ciento, exenta el pago del impuesto, de utilidad y por tiempo de 5 a 50 años—voluntad del peticionario. Para informes, dirijanse al administrador de las líneas del Banco en esta provincia.

José Pablo Martín y Plaza de S. Pedro núm. 11—Huelva

Lea V. “DIARIO DE HUELVA”

Vida Cristiana Santoral y Cultos

gantos de hoy El Triunfo de la S. Cruz.—Ss. Práxedes, vg.; Daniel, pt; Zótico, ob.; Julia vg; Victor Alejandro Feliciano, Longinos, Claudio, Justo y Jucundiano mrs.; Argobasto, ob.; Juan, mj. (Mañana empieza la novena de San Ignacio).

San Daniel, Profeta El cuarto de los profetas mayores. Murió a los 88 años de su edad dejando escritas varias profesías

San Carlos de mañana Ss. Maria Magdalena; Lorenzo de Brindis, cf.; Sintique, Platón y Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob.; Menelo, Vandregisilo, obs.; José, cod., confesores.

Jubileo Circular En las M. M. Adoradoras de 9 a 8 de la tarde.

Nuevo Mundo Se sirven HELADO

AUDIENCIA

Las vistas del lunes

Contra Juan Retanero Bueno y por el delito de tenencia ilícita de armas, se vió una causa el lunes en esta Audiencia instruida por el juzgado de Moguer.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas retirando la acusación por estimar que no reunía condiciones características de un arma de fuego según dictamen pericial, el arma intervenida al procesado el día de autos.

También se vió otra causa del mismo juzgado, contra Manuel Rodríguez Avilés por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas, pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional. Los dos juicios corredoran con clausos.

Guía de Huelva-1926

Esta interesantísima obra, la más completa y ordenada de cuantas hasta hoy se han publicado, se vende en la Papelería del DIARIO, (Mora Claros, 5).

EXTENSA INFORMACION DE LA PROVINCIA—SELECTA COLABORACION

Excursiones a las playas de Punta Umbria

SERVICIOS DIARIOS POR LA MAGNIFICA CANOA DOLORES

Horas de salida: De Huelva para Punta Umbria a las 8 y media de la mañana y 3'15 de la tarde. De Punta Umbria para Huelva, a las 11 y media de la mañana y 7'15 de la tarde.

Los Domingos que la circunstancia lo obligara se hará un viaje extraordinario.

Precios: De ida y vuelta 1'60 ptas. Viaje de ida solamente 1 pta. Abono por 60 viajes 40 ptas. Medios abonos 22 ptas.

Nota.—Los billetes y abonos se expenden a bordo del barco.

Fábrica de colchones metálicos

Camas plegables estilo inglés con colchón doble y quinta cimbrada. Especialidad en colchones montados en barra evitando la invasión del parásito. Se hacen reparaciones.

Carpintería mecánica JOSE MES General Bernal, 5.—Huelva

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

Oferta excepcional :: Como propaganda por solo este mes

No desatienda esta invitación y antes de hacer sus compras visite la Casa DIEGO FIDALGO que con motivo de las reformas introducidas en su local y las grandes compras efectuadas en condiciones ventajosas, ofrece a su distinguida clientela en este anuncio algunos de los muchos artículos que puede adquirir de ocasión.

Cortes de traje para caballero, de lana, Estambre, Fresco e Hilo desde 30 pesetas. Crespones de seda y Crep Georgette novedad, desde 5 pesetas metro. Novedades de cenefa, Cubre coat y creolilé, desde 5 pesetas metro. Cefiros y percales para camisas, desde 0'75 pesetas metro. Lienzos cru os y blancos, desde 0'80 metros. Rosetas y Vicinis, desde 0'60 pesetas metro. Batistas y Etamines, desde 0'50 pesetas metro. Medias y calcetines, desde 0'50 pesetas el par. Colchas de algodón y seda, desde 10 pesetas. Camisetas y corbatas, desde 2 pesetas. Sábanas de hilo y algodón, desde 5 pesetas metro. Puntos de seda de todas clases desde 6 pesetas metro. Telas blancas de las mejores marcas, desde una peseta metro. Lonas para toldos y Velas, desde 1'50 pesetas metro. Trajes, Sábanas y gorras de baño. Sombreros de playa y Sombrillas. Garseys, Echarpes y Mantones de crespon. Ropa blanca bordada a mano y gran cantidad de reiales.

SE CONFECCIONAN TRAJES A MEDIDA CONCEPCION. 19 HUELVA

La Mercedes : FUNDICION DE HIERRO : SOLDADURA AUTOGENA

Gómez, Bueno y Comp.

Talleres de maquinaria, Forja, Calderería y Carpintería.—Reparaciones de toda clase de maquinaria y buques.—Herrajes para edificios.

Molino de la Vega Teléfono 261 HUELVA

SPORT ONUBENSE

Venta de toda clase de cartuchería vacía y cargada por la Unión Española de Explosivos

Escopetas de las más acreditadas marcas

Pólvoras, Efectos de Caza y Sport Gran Surtido en Perfumería y Cerería



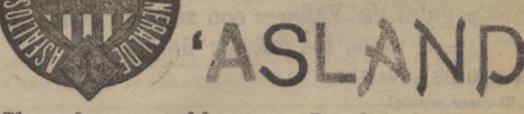
“ROCALLA”

JOSE ESTEVA Y C.—PUERTA DEL ANGEL, 1 y 3.—BARCELONA A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO “ROCALLA” de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos plafones, paredes húmedas, revestimientos, etc., etc.

Facil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos en la casa.

Para informes, dirigirse al representante, en Huelva y su provincia D. JOSE LOPEZ GARCIA DUQUE DE LA VICTORIA, 8, HUELVA



Cemento “ASLAND” El mejor conocido Precios de fábrica Dominguez Hermanos.—HUELVA

APARTADO NUM 48

Los Cafés Tostados = PATIÑO = Son los únicos preferidos por las personas de buen gusto Ernesto Deligny 16 - Huelva

¡Anémicas! ¿Queréis adquirir fuerza y buen color? A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas. Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Más de 25 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD

R. Rivero y Compañía
 Casa fundada en 1907.— Apartado núm. 17
 Almirante H. Pinzón, núm. 18 HUELVA

IMPORTADORES DIRECTOS de Aceites y Grasas Minerales lubricantes de las grandes refinerías de Hamburgo (Alemania).
 Prueben y os convenceréis de que son los más refinados y de mejores resultados del mundo, no dejando residuos de ninguna clase.
 Grandes existencias en Algodones de limpieza, blancos y de color
 FABRICANTES DE LAS BALITAS PATENTADAS núm. 93.703
 ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES

DE LOS PUEBLOS

NERVA
 Bases por las que ha de regirse el Certamen Literario y Artístico que se celebrará con motivo del 41 aniversario de su emancipación.

Literatura
 1. Poesía inspirada en asunto nerval. (Libertad de metro y rima). Primer premio, cincuenta pesetas. Segundo premio, 25 pesetas y dos menciones honoríficas.

2. Monografía histórica de sabor local o, en su defecto, de carácter andaluz. Primer premio, 40 pesetas. Segundo premio 20.
 3. Cuento de costumbres regionales. Primer premio, 40 pesetas. Segundo premio 20.

Pintura, Dibujo y caricatura
 1. Color. Primer premio, 30 pesetas. Segundo, 15 pesetas y dos menciones honoríficas.
 2. Dibujo artístico. Primer premio 25 pesetas. Segundo, 15 pesetas y dos menciones honoríficas.
 3. Caricatura (cualquier procedimiento). Primer premio, 25 pesetas. Segundo, 15 pesetas y dos menciones honoríficas.
 4. Dibujo geométrico o topográfico. Primer premio, 20 pesetas. Segundo 10 pesetas y dos menciones honoríficas.

Artes y oficios
 Trabajos manuales artísticos, Carpintería, mecánica, Herrería, juguetes en cartón, trapo, madera y escayola etc.
 Primer premio 50 pesetas. Segundo, 30 pesetas. Tercero, 20 pesetas. Cuarto, 10 pesetas.

Labores de la mujer
 Bordados, estampados, Encajes, flores artificiales, etc.
 Primer premio: 50 pesetas. Segundo 25, y cuatro menciones honoríficas.

Exposición de productos industriales y comerciales. Concurso de escaparates. Al más artístico e ingeniosamente combinado.
 Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25 pesetas.

Nota.—Todos los premios y menciones irán acompañados de sus correspondientes Diplomas de Honor.

La poesía habrá de constar de más de 45 versos y menos de 150 la Monografía y el Cuento, como mínimo de 10 cuartillas y de 45 como máximo.

Los trabajos estarán escritos a máquina en cuartilla y por un solo lado, entregándose bajo sobre con un lema que será el mismo que deberá colocarse en otro sobre pequeño, cerrado y lacrado en el que estará contenida una nota con el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

El día primero de Agosto, reunido el Jurado, se abrirán los pliegos por el mismo orden de entrega, dándosele lectura íntegra, y una vez separados los que pertenecen descalificados, se procederá a un detenido examen de cada uno de los restantes, designándose por votación secreta los

premios. El fallo definitivo se conocerá a las 24 horas del día 2 de agosto.

No se abrirán bajo ningún concepto los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos no premiados o mencionados, devolviéndolos unidos a los originales, a la presentación del recibo de entrega desde el 15 al 31 de Agosto, inutilizándose los pasados esta fecha.

Los trabajos de Pintura, Dibujos y Caricaturas se entregarán provistos de sus correspondientes marcos, apropiados para ser colgados, y con un lema o título, el mismo que usen en el original, en un sobre cerrado y lacrado que contendrá la nota con el nombre, apellidos, edad, residencia y domicilio del autor.

Los objetos de Artes y Oficios y las labores femeninas se entregarán en cajas apropiadas para evitar roturas, con su correspondiente lema y en sobre cerrado y lacrado el nombre, apellidos, edad, residencia y domicilio del autor.

Los trabajos deberán enviarse a la Secretaría de este Ayuntamiento, que extenderá recibo y los admitirá hasta las 24 horas del día 31 de Julio.

otra una profesional competente. Este Ayuntamiento se encargará de dar los trabajos premiados la mayor publicidad posible. Nerva Julio de 1926.—51 Alcalde Presidente, Trigo Gonzalez.—Por el Jurado, Cristóbal Roncero Piñero.—Por la comisión de festejos, Santos Alvarez Centeno.

Las fiestas en los pueblos

Como ya estamos en pleno verano, época en que se celebran en la mayoría de los pueblos las típicas fiestas de sus ferias y veladas, queremos recordar a los señores Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos y Comisiones de festejos que en los talleres tipográficos de DIARIO DE HUELVA se editan hermosos carteles anunciadores a una o varias tintas con preciosas viñetas y alegorías expresamente traídas para esta temporada.

Muchos son los Ayuntamientos que contamos como clientes. Sirva este aviso para aquellos pueblos que aún no conocen nuestros servicios en este orden y le rogamos nos consulten precios, indicándonos tamaño y colores en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

Antes de encargar carteles de fiestas, todo Ayuntamiento debe recordar esta dirección: Imprenta y Papelería del DIARIO DE HUELVA, Gravina 4 y Alcalde Mora Claros, 5.—Apartado, 49.—Huelva.

Propietarios, Arquitectos Maestros de Obras

Cal de Niebla de los señores Rivas, Corriente y especial para enlucidos. Envíos desde 50 quintales. Calidad garantida con pruebas. Peso el de las básculas de las Compañías. Precios actual, 2'25 y 2'50 quintal de 46 kilos sobre vagón procedencia. Para pedidos: Angel Moreno Millán, plaza de San Francisco núm. 2.—Huelva.

Papelería de "Diario de Huelva"

La mejor surtida y la más económica.
 Plumas stilográficas desde 1'50 ptas. Lápices de las mejores marcas conocidas.
 Extenso surtido en artículos religiosos.
 Cuartillas en paquetes de un kilo, clase superior a 1'75 ptas. Papel de barbú, 11'50 ptas. resma.

T. Martínez del Hoyo CASA DE CAMBIO

Almirante Hernández Pinzón, 34
 Se cambian toda clase de monedas extranjeras a los cambios más reducidos. Grandes existencias en francos, libras, escudos.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los calzarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tiene rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito feliz, pídale gratis a la CLINICA MATEO Arenal 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.
 Precios a hombres y casadas. "Antes y después en el lecho conyugal".—Tres pesetas por correo. Pídale a Editorial, Arenal 1, Ma-

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo
 Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.
 Depósito central: FERRERROS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

Surtidor S. A. T. A. M.
 Gasolina a 0'72 pta. litro
 Puerta de TRAVIESO
 Calle de Gravina

AZULEJOS Y CERÁMICA ARTÍSTICA DE SEVILLA



Pida catálogo a la **CASA GONZALEZ** SUCURSAL DE HUELVA

DEMOUNTABLE
 No sabe Usted Que LA MÁQUINA PARA ESCRIBIR DEMOUNTABLE SON VARIAS EN UNA SOLA?



Una verdadera joya en mecánica.
 La máquina predilecta de los buenos mecanógrafos.
 La mayor perfección técnica.
 Unico depositario en la provincia: D. Manuel Arias, Papelería de DIARIO DE HUELVA, donde se halla en pueta dicha máquina para quien desee observarla.

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI DIESEL



El mejor para toda clase de motores. Su uso prolonga la vida de los mismos.
DE VENTA EN HUELVA
 José Aragón Gómez - Vázquez López, 1
 Luis Romero - Apartado núm. 37

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES, DEBILIDAD GENERAL.
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Bazar Mascarós.—Huelva

Expenduría oficial de Explosivos
 Polvoras, Cartuchería cargada y vacía
 GRAN SURTIDO EN

Escopetas marca "Jabali" y otras

Artículos de caza y sport
 Thermos medio litro 4 pesetas uno

F. DE AZQUETA

Aceites minerales, Correas, Algodones de limpieza, Empaquetaduras, Gomas Cables ingleses de acero, Cordelería, Herramientas, Acero rápido, Niquel y Fundido para herramientas, etc. etc.
 Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado núm. 62
 Sucursales: Melilla, Isla Cristina, Ayamonte Ayuntamiento de Madrid

Ybarra y C.ª, Sociedad en Comandita de Sevilla
 Línea regular de Vapores con salidas semanales para todos los puertos de España

SERVICIO DE LEVANTE
 El vapor español **"CABO QUEJO"**
 Saldrá de Huelva el próximo miércoles 21 de Julio para los de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DEL NORTE
 El vapor español **"CABO MENOR"**
 Saldrá de Huelva el próximo jueves 22 de Julio para los de Vigo, Villagarcía, Orense, Gijón, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros
 Para informes, a su delegado en Huelva **ANTONINO ZALVIDE.**—Almirante H. Pinzón 13